los Santos en la UNIVERSIDAD de Salamanca

Emiliano Fernández Vallina
Antonio Heredia Soriano
(Coord.)

Ediciones Universidad
Salamanca

los Santos en la UNIVERSIDAD de Salamanca

SERIE CONMEMORATIVA, V

©
Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

1ª edición: junio, 2022
ISBN: 978-84-1311-693-8-impreso
ISBN: 978-84-1311-694-5-PDF
DOI: https://doi.org/10.14201/0SC0005
Depósito legal: S 255-2022

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito s/n
E-37002 Salamanca (España)
http://www.eusal.es

Diseño
CF Estudio de Creación Visual

Maquetación
Intergraf

Impresión y encuadernación
Nueva Graficesa, S. L.

Hecho en UE-Made in EU

Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE
Unión de Editoriales Universitarias Españolas
www.une.es

♠

CEP. Servicio de Bibliotecas

Los SANTOS en la Universidad de Salamanca / Emiliano Fernández Vallina,
Antonio Heredia Soriano (coords.).—1ª edición: mayo , 2022.— Salamanca :
Ediciones Universidad de Salamanca, [2022]
272 páginas.—(Serie conmemorativa ; V)
DL S 255-2022.—ISBN 978-84-1311-693-8 (impreso). DOI: https://doi.org/10.14201/0SC0005
1. Santos cristianos-España-Salamanca-Biografías. 2. Universidad de Salamanca (España)-
Historia. I. Fernández Vallina, Emiliano, editor. II. Heredia Soriano, Antonio, 1940-, editor.
929(460.187):27-36
378.4(460.187)(091)

los Santos en la UNIVERSIDAD de Salamanca

Emiliano Fernández Vallina
Antonio Heredia Soriano
(Coords.)

Ediciones Universidad
Salamanca

Índice

6 Presentación
Efrem Yildiz
Universidad de Salamanca

8 Preámbulo
Emiliano Fernández Vallina
Universidad de Salamanca

14 Sobre el cielo de salamanca
Enrique Cabero Morán
Universidad de Salamanca

17 San Juan de Sahagún
Emiliano Fernández Vallina
Universidad de Salamanca

37 Santo Tomás de Villanueva
F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA
Real Centro Universitario Escorial

53 San Pedro de Alcántara
Salvador Andrés Ordax
Universidad de Valladolid

65 **San Juan de Ávila**
María Jesús Fernández Cordero
Universidad Pontificia Comillas

79 **San Alonso de Orozco**
Teófilo Viñas Román, OSA
Monasterio de El Escorial

93 **Teresa de Jesús: una santa escritora**
M.ª Jesús Mancho Duque
Universidad de Salamanca

109 **San Juan de Ribera**
Antonio Carreras Panchón
Universidad de Salamanca

123 **Santo Toribio de Mogrovejo**
Enrique Cabero Morán
Universidad de Salamanca

141 **San Juan de la Cruz**
Elena Llamas Pombo
Universidad de Salamanca - IEMYRhd

163 **San Simón de Rojas**
Pedro Aliaga Asensio
Instituto Histórico de la Orden Trinitaria (Roma)

177 **San Miguel de los Santos**
Isidoro Murciego Murciego, OSST
Consejero General de la Orden Trinitaria (Roma)

193 **Juan de Palafox y Mendoza**
Antonio Heredia Soriano
Universidad de Salamanca

219 **Marie-Joseph Lagrange O.P.**
Ricardo de Luis Carballada, OP
Facultad de Teología San Esteban de Salamanca

227 **Juan González Arintero**
Manuel Ángel Martínez Juan, OP
Facultad de Teología San Esteban de Salamanca

245 **Beato José Polo Benito**
Mercedes Samaniego Boneu
Universidad de Salamanca

262 **Índice onomástico**

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo,
por Francisco Camilo, copia. Siglo XVII.
Museo del Prado. (Propiedad del autor).

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA

Real Centro Universitario Escorial

Agustino y arzobispo de Valencia, y su vinculación con Salamanca

Introducción

La figura de Tomás García [Martínez] Castellanos, fray Tomás de Villanueva (1486-1555), llena gloriosamente la primera mitad del siglo XVI español como universitario, agustino y arzobispo de Valencia. Su figura (persona), su obra literaria (sermones) y su misión eclesiástica (episcopado) desbordan la extensión de este trabajo, en el que resaltamos su relación con Salamanca[1]. No obstante, el mejor apunte que se puede dar es la lacónica declaración que se autorizó a poner en las estampas que se grabaron con motivo de la beatificación (7-X-1618):

Santo Tomás de Villanueva

B[eato]. Thomas de Villanueva, de la Orden de San Agustín. Gran predicador de la Divina palabra. Y esclarecido en milagros, reverenciado por su santidad, liberalísimo con los pobres. Fuerte defensor de la libertad de la Iglesia y

[1] Parte de este trabajo esta sacado de nuestra biografía *Santo Tomás de Villanueva. Universitario, Agustino y Arzobispo en la España del siglo XVI*. San Lorenzo del Escorial, 2018 (3.ª ed.). La figura de santo Tomás de Villanueva tiene una amplia bibliografía que periódicamente actualizamos y los interesados pueden consultar en nuestra Web: www.javiercampos.com // www.javiercampos.eu

arzobispo de Valencia. Murió año de 1555 de edad 67, el día de la Natividad de la Beata Virgen María [8 de septiembre][2].

Llegada a Salamanca

En el verano de 1516, al terminar el curso, el profesor Tomás García finalizó el ciclo académico que había impartido como catedrático de Artes (tres años y cuatro meses)[3]; también tenía que abandonar el colegio mayor de San Ildefonso por haber transcurrido ocho años, período máximo de tiempo para la estancia previsto en las normas cisnerianas[4]. Todas estas coincidencias, más las posibilidades que se le abrían fuera de Alcalá y la decisión tomada para el futuro de su vida, hace que abandone la ciudad del Henares y se traslade a Salamanca.

Todavía hoy la investigación sobre los motivos del traslado del Dr. Tomás García a la ciudad del Tormes se mueven un poco a tientas por la falta de documentación que pruebe el orden de los pasos dados y la razón de los mismos, aunque dispongamos del argumento seguro del testimonio de los coetáneos[5]. Y, lo que es más importante, nos quedará siempre la incógnita de poder conocer la génesis de su vocación y por qué dirigió sus pasos hasta el convento salmantino de San Agustín.

El P. Muñatones, como una de las fuentes más seguras y fidedignas, expone el itinerario seguido por santo Tomás, debiendo poner ahí los motivos y por ese orden de prelación e importancia[6]:

> De aquí [Alcalá] fue llamado para la Universidad de Salamanca, y rogado que quisiese regentar la cátedra que llaman de Filosofía natural, ofreciéndole no pequeño salario. Pero no le pareció dar el sí a los que de Salamanca le rogaban. Repudió con gusto la honra que le ofrecían, tocado ya sin duda del cielo, y impelido divinamente para desear el camino de la perfección christiana. Y aquel a quien ni los halagos de las honras, ni de otras comodidades traxeron a Salamanca, la imitación de Christo nuestro Redentor, y el deseo de la perfecta virtud le llevaron con facilidad. Por esto tomó en Salamanca en el religiosísimo monasterio de nuestro Padre San Augustín el hábito de la religión, a los treinta años casi de su edad...[7].

El ofrecimiento de la cátedra salmantina está recogido también en las actas del proceso por un primo del santo que lo oyó referir a su tía D.ª Lucía Martínez Castellanos[8], además de ser citado por otros declarantes, como el presbítero Pedro García Castellanos y el P. Agustín Antolínez, después obispo de Ciudad Rodrigo y arzobispo de Santiago[9].

Desde hace pocos años tenemos editadas las declaraciones completas de los testigos para el proceso de beatificación. La pregunta n.º 20 trataba sobre este tema:

> Yten si sauen an Visto oido dezir que siendo varon consumado En letras y doctissimo proueyendole en salamanca de Vna prinzipal catreda la rrenunçio huyendo de los dhos acrezentamientos del mundo y con gran edificaçion y exemplo de ambas Vniuersidades de Alcala y Salamanca se entro Religioso Augustino.

Escogemos la de Gonzalo Camero el Viejo por ser un testigo cualificado[10]; así responde:

---

[2] Texto latino, en SALÓN, M. B. (1793). *Libro de la Vida y Milagros de Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, de la Orden de San Agustín…* Madrid: En la imprenta de la Viuda e Hijo de Marín, p. 399. F. de Quevedo añade una interesante glosa a la inscripción, cfr. (1979). «Epítome de la Historia de la Vida, ejemplar y religiosa muerte del Bienaventurado Fray Tomás de Villanueva…», en Obras Completas. Obras en prosa, t. II. Ed. de F. Buendía. Madrid, p. 1284.

[3] *Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares*, n.º 38. Ed. facsímil y coordinación de M.ª D. Cabañas González. Madrid, 1999.

[4] *Constituciones*, n.º 7.

[5] No se conserva el *Libro de Actas* de la profesión religiosa ni el *Libro de Claustros* de 1516 de la Universidad de Salamanca.

[6] La primera biografía de santo Tomás de Villanueva fue un pequeño bosquejo hecho por su hermano, compañero y amigo fray Juan de Muñatones, OSA (1504/5?-1571), después obispo de Segorbe y Albarracín: *De vita et rebus gestis ab Fr. Thomae a Villanova*. Fue incluida en las *Obras Completas de Santo Tomás de Villanueva*. Alcalá, 1572, pp. 7-16, ed. del P. Uceda. Traducida e incluida posteriormente por el P. T. de Herrera, OSA, en la *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*. Madrid, 1652, pp. 312-316; citaremos por esta ed. Posteriormente la publicaron los Bolandistas en *Acta Sanctorum Septembris*. Antuerpiae, 1755, t. V, ff. 825-835.

[7] *Vida, op. cit.*, pp. 312-313; Salón, M. B. *Vida, op. cit.*, p. 11.

[8] Archivo Secreto Vaticano, Ritos (ASVR), ms. 3633, f. 247.

[9] ASVR, ms. 3632, f. 318v. y 126, respectivamente.

[10] «Este testº conocio de vista ttrato y habla a don fray tomas de uillanueba arçobispo que fue de balencia mas tienpo de quarenta años siendo religioso de la horden de san agus- *[f. 316v.]* tin Viniendo a esta uilla el dho don fray tomas a bisitar a sus padres y durante el tienpo que fue frayle de la dha horden y despues le conocio siendo arçobispo de la dha ciudad de Valencia porque este testº fue a bisitar dende esta dha uilla quattro beçes y Vna dellas comio a su messa con el dho arçobispo y se acuerda que año de mill E quinientos y cinquenta y quattro [1554] dia de nuestra señora de agosto y todo Este dho tiempo de los quarenta años le bido ttrato y comunico muchas y diversas bezes asi en esta dha uillanueba como En la dha ciudad de valencia a donde fue arçobispo y asimismo conocio de vista ttrato y habla a alonso tomas y doña lucia castellanos que fueron [f. 317r.] padre y madre legitimos del dho don fray tomas de Villanueba», Manrique,

> A la bigesima pregunta dixo que este testigo oyo decir a su tia doña lucia castellanos madre del dho santo arzobispo como estando En salamanca el dho santo arzobispo su hijo le abian proveydo Vna cattedra y que no la quiso recibir antes luego se metio En el convento de santo agustin y la dha doña lucia su madre hiço tanto sentimiento porque su hijo se le abia Enttrado fraile que casi estuvo para perder el juycio porque a la saçon y coyontura se le murio a la dha doña lucia vna hija doncella que tenia hermana *[f. 328v.]* del dho santo arzobispo porque se llamaba del nombre de su madre y decia que En esta ocassion que esperaba consuelo y ber en su casa a el dho su hijo se le abia Enttrado religiosso y desto este testigo tiene muy buena noticia porque bido En su cassa algunos frayles de santo francisco que benian a consolar a la dha doña lucia[11].

En el sermón de las fiestas celebradas en la capilla de la Universidad de Salamanca, ante el rector y el Claustro de profesores, pronunciado por el P. fray Manuel Duque de Estrada, agustino y catedrático de Sagrada Escritura de aquella Universidad, en siete ocasiones afirma que santo Tomás fue catedrático de allí, asegurando una vez que lo fue de Filosofía Moral[12].

Quevedo sigue a Muñatones, pero dramatiza la escena haciendo coincidir la renuncia a la cátedra y el ingreso en el convento con evidente teatralidad barroca no exenta de efectismo:

> Llegó en estas cosas la voz de sus grandes partes a Salamanca, y fue solicitado con codicia de aquella universidad, donde le ofrecieron por claustro la cátedra de moral. Por mostrarse reconocido a la demostración de aquella universidad, fue a Salamanca y leyó tres lecciones; y en la postrera, donde fue oyente el rector, leyó aquel misterioso salmo *In exitu Israel de Aegipto*, despidiéndose del siglo con las palabras de David, pues a otro día tomó el hábito en el convento de San Agustín[13].

Confunde la fecha y las circunstancias del comentario al salmo 113[14], pero partiendo de una información correcta; no fue en 1516 como paso previo a su ingreso en religión ni dictando una clase en la Universidad salmantina, sino en 1521 predicando el ciclo cuaresmero de sermones en la catedral; serie que conmovió a la ciudad, según lo refiere un atento oyente[15]:

> En aquel año en que contra la Magestad Real se levantaron inquietudes en España, el clero y cabildo de la Iglesia de Salamanca le encomendaron que predicase la Quaresma en la Iglesia Mayor. Declaró él entonces aquel célebre Psalmo, In exitu Israel de Aegipto. Estava yo entre la muchedumbre de los oyentes, aún no fraile, todavía mancebo seglar. Iban a oyrle, llenos los caminos; venían los hombres con admiración y como atónitos... Tan profundamente bajó aquella doctrina los corazones de todos los del pueblo, que por aquel tiempo, no dijeras que Salamanca era un pueblo que constaba de ciudadanos seglares, sino pensaras que era un monasterio bien gobernado...[16].

Respecto a la cátedra ofrecida al profesor Tomás García Martínez afirman los biógrafos que fue la de Filosofía Natural (Muñatones, Salón y Ortí) o la de Filosofía Moral (Quevedo); posiblemente no fue ninguna de estas porque ambas «tenían sus propietarios en el tiempo en que se coloca la venida del santo a Salamanca»[17]. Esto nos llevaría a pensar que quizás la llamada fuera para ocupar una cátedra en la Facultad de Artes, que era la que había tenido en Alcalá, y ahí había vacantes; además, el ofrecimiento de docencia podía ser temporal –como profesor invitado– puesto que entonces se estaba buscando buen profesorado para

L. y Campos, F. J. *Santo Tomás de Villanueva. Reliquias y proceso de beatificación.* San Lorenzo del Escorial, p. 313.

[11] *Ibíd.*, p. 319.

[12] Álvarez de Ribera, J. A. *Expresión panegírica... con que solemnizó la canonización de... San Juan de Sahagún*. Salamanca, s. a., pero 1697, pp. 232, 233, 234, 236 (2 veces), 237 y 238. Así lo hemos recogido en otra ocasión: «Además de la claridad con la que el orador lo dice, lo repite otras seis veces. No puede ser equivocación. ¿Engaño? Sería indigno argumentar su elogio basado en un hecho falso que se podría comprobar y acusar de farsante a su autor, exponiéndose al bochorno del Claustro universitario y de la ciudad entera, por mendaz. Ante falta de pruebas más fehacientes, seguimos dudando, pero hemos creído oportuno dejar recogido el asunto», «Fiestas celebradas en Salamanca con motivo de la canonización de su patrón San Juan de Sahagún», en *Culto a los Santos: Cofradías, devoción, fiestas y arte.* San Lorenzo del Escorial, 2008, p. 1068. También el P. Sebastián Portillo Aguilar incluye a san Juan de Sahagún y a santo Tomás de Villanueva en el listado de 'Doctores Cathedraticos' de la Universidad de Salamanca, *Chronica Espiritual Augustiniana…* Madrid, 1732, t. IV, p. 2, ed. de F. de Avilés.

[13] *Vida, op. cit.*, p. 1269.

[14] Conviene recordar que en la edición de la *Vulgata* se incluyen bajo este número dos salmos totalmente distintos: mientras el primero es un himno que canta la milagrosa liberación del pueblo de Israel (113 A, 1-8), el segundo es una súplica confiada de Israel al Señor (113B, 9-26).

[15] Alusión clarísima a la revuelta comunera; a la sazón, el P. Tomás García era prior del convento, expirando su mandato el domingo día 20-IV-1521, en que comenzó el Capítulo Provincial y semana trágica de la derrota de Villalar y ejecución de Padilla, Bravo y Maldonado en aquella plaza castellana. El P. Salón, que citó el año correctamente en la primera edición, yerra en la segunda al posponerlo a 1522, y así se ha transmitido en las siguientes ediciones. *Cfr. Vida*, ed. 1588, pp. 63-65; ed. 1737, p. 22; ed. 1925, p. 26.

[16] Muñatones, J. de, *Vida*, *op. cit.*, p. 313. No se ha conservado el sermón ni en ninguno de los existentes hace referencia a este salmo.

[17] Santiago Vela, G. de (1931). *Ensayo una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. El Escorial, t. VIII, pp. 245-246.

impartir esa especialidad, donde ya estaba enseñando el agustino fray Alonso de Córdoba, formado en París; coincide todo esto con la efervescencia nominalista surgida en Alcalá y el deseo de trasplantar este movimiento a Salamanca, con la oposición de los dominicos[18].

En la deposición del primer proceso encontramos la confesión de un testigo cualificado –Pedro García Castellanos, que fue paje del santo más de siete años– y cuyo testimonio es bastante esclarecedor porque incide sobre dos puntos fundamentales, a saber: la salida de Alcalá y el ofrecimiento de la Universidad salmantina[19].

> Y oyó decir este testigo que después de haber estado el dicho santo ocho años en el dicho collegio, los collegiales del lo quisieron reelegir por otros ocho años: y comenzó a haber entre ellos diferencia: y por escusar pesadumbre el santo varón dejó el manto de collegial y se fue luego a la universidad de Salamanca... y que allí le probeyeron una cáthedra[20].

El primer aspecto es ambivalente; por una parte, no cabe duda de que era enormemente gratificante que, pese a lo prescrito en las Constituciones de San Ildefonso, un grupo de compañeros quisiera otorgarle otro período de ocho años como prebendado, en línea con lo que se dice de que el colegial Tomás García llamaba la atención por la formación que tenía, por su manera de ser y de actuar; sin embargo, «comenzó a haber entre ellos diferencia». ¿Por qué otro grupo se oponía a que permaneciese allí? ¿Solo porque lo prohibían las Constituciones? El interrogante abierto así permanecerá por ahora. Respecto al segundo punto tenemos un nuevo testimonio de que la Universidad de Salamanca le invitó.

Religioso en el convento de san Agustín

Unas preguntas que surgen inevitables ante la falta de otra información son: ¿Cuándo siente la llamada a la vida religiosa? ¿Por qué agustino y en Salamanca? En una aproximación de respuesta se puede caer en hacer una descripción espiritualista de género hagiográfico puesto que estamos escribiendo de un santo, pero no sería un dislate intentar un razonamiento próximo al ensayo histórico ya que hay información suficiente que ayuda a iluminar la situación.

Si la vocación es gracia (don) por parte de Dios que llama y generosidad (entrega) por parte del hombre que responde, hay que seguir admitiendo que no fue diferente en el caso de Tomás García [Martínez] Castellanos, aunque no dispongamos de las pruebas documentales que ratifiquen este proceso concreto.

La llamada al estado religioso y la decisión de abandonar la vida universitaria para ingresar en un monasterio ocurre y se substancia en Alcalá[21]; en contra de lo que afirman la mayoría de autores, el profesor complutense va directo a Salamanca al convento de San Agustín –habiendo rechazado la oferta de esta Universidad–, y hay que seguir al P. Muñatones que tuvo la información directa:

> De aquí [Alcalá] fue llamado para la Universidad de Salamanca, y rogado, que fuese [a] regentar la Cátedra, que llaman de filosofía natural, ofreciéndole no pequeño salario. Pero no le pareció dar el sí a los que de Salamanca le rogaban. Repudió con gusto la honra que le ofrecían, tocado ya sin duda del cielo, y impelido divinalmente para desear el camino de la perfección Christiana. Y aquel, a quien, ni los alagos de las honras, ni de otras comodidades traxeron a Salamanca, la imitación de Christo nuestro Redentor y el deseo de la perfecta virtud le llevaron con facilidad…[22].

Respecto a la elección del cenobio agustiniano, sabemos el reconocido prestigio de aquella casa como morada de hombres santos y sabios[23]. Era uno de

[18] Beltrán de Heredia, V. (1942). «Accidentada y efímera aparición del nominalismo en Salamanca», Ciencia Tomista (Salamanca), 62, pp. 68-101, esp. 76-87; Gutiérrez, D. (1941). «Del origen y carácter de la escuela teológica hispano-agustiniana de los siglos XVI y XVII», *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 153/2, pp. 227-255, esp. 233-240; Ídem (1977). Los agustinos en la Edad Media (1357-1517). Roma, pp. 153-157.

[19] En las Constituciones cisnerianas de San Ildefonso no consta la figura de paje entre los diferentes tipos de criados y colegiales. Para el servicio del colegio había doce «familiares» (*Constituciones*, 1). Entre los colegiales con escasos recursos económicos, estaban trece «cameristas», un número indeterminado de «socios» y otros trece «estudiantes pobres de Artes» (*Constituciones*, 14); estos colegiales solo podían residir dos años, pudiendo prorrogarse la estancia por otros dos. No encaja la normativa con lo testificado por Pedro García, aunque pudo ser paje durante tantos años, pero no residente todos en San Ildefonso.

[20] ASVR, ms. 3632, f. 318v. P. Llobit se detiene en esta cita y piensa que la decisión tomada por santo Tomás ante esas posibles divergencias es la más sencilla y la única posible, teniendo en cuenta la prescripción de las Constituciones. «Tomás debía por estas fechas cambiar de empleo o de lugar. Prefirió cambiar de lugar», *El Obispo de los Pobres*. Ávila, 1965, o.c.,?? p. 68.

[21] «Cerca de un año se ocupó en esto antes de salir de Alcalá...», Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 12. Para una visión reciente que actualiza la faceta tomasina como religioso, cfr. Vallejo Penedo, J. J. (2005). «Tomás de Villanueva agustino (1516-1544)», en I. González Marcos, *Santo Tomás de Villanueva. 450 aniversario de su muerte*. Madrid, pp. 67-93.

[22] *Vida, op. cit.*, p. 313.

[23] «Teniendo noticia de la gran religión y recogimiento que se guardaba en la casa de nuestro Padre San Agustín de Salamanca, dejada la Universidad de Alcalá y cuanto en ella y en cualquier otra parte podía pretender, se fue allí a pedir el hábito de nuestra Orden», Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 13. El sobrenombre de «Casa de Santos» o «Casa solariega de Santos» viene de la profecía que hizo san Vicente Ferrer cuando visitó Salamanca por 1411, Vidal, M., OSA (1751). *Historia del observantísimo convento de S. Agustín de Salamanca. Salamanca*, t. I, p. 16. «… tomando el

los conventos más importantes de la provincia de Castilla, que desde hacía casi un siglo (1431) había comenzado la incorporación de los monasterios a la observancia[24], reformando todos sus conventos y destacando como figura señera fray Juan de Alarcón[25], al que se adhirió el de Salamanca en 1451[26], que poco después daría como fruto maduro de aquellos claustros la figura de san Juan de Sahagún (1430-1479)[27].

Las biografías clásicas señalan el itinerario vocacional compuesto por las siguientes fases: 1) llamada de Dios; 2) escucha y aceptación; 3) reflexión y consulta con los amigos; 4) entrega definitiva. La mejor descripción del proceso está en Salón; así lo presenta:

> Oyó Dios, nuestro Señor las oraciones de éste su siervo, y usando con él de la piedad y misericordia con que suele alumbrar y guiar a los que se encomiendan de todo corazón y le llaman de verdad; le inspiró que escogiese el estado de religión, como el más acomodado a sus santos intentos y deseos, y donde (si por su descuido y culpa no le pierde el religioso) pueden con grande quietud y seguridad de su alma, llegarse muy mucho a Dios. Hecha ya la elección del estado con mucha madurez y acuerdo; como de su natural fuese prudentísimo y amigo de medianía, deseando juntamente tomar una vida apostólica, donde desnudo de lo temporal pudiese darse del todo a Dios, y aprovechar también a sus prójimos con el talento que ese mismo Señor le había comunicado; informóse con grande cuidado y muy en particular de las reglas, constituciones, ceremonias y costumbres que en cada una de las religiones se observan. Cerca de un año se ocupó en esto antes de salir de Alcalá, encomendando siempre con muchas veras a nuestro Señor acertase en esta elección, comunicando también sus intentos y deseos con algunos principales religiosos, íntimos amigos suyos[28].

Discrepamos, sin embargo, de la opinión del padre Salón, y de quienes la toman de él, cuando asegura que al claustro monástico se fue solo y silenciosamente, sin comunicar la decisión a la familia, sobre todo a su madre, para resaltar así lo decidido de su entrega y lo absoluto de la renuncia al mundo como lugar de riesgo, o de causas peores para mantenimiento de la virtud, según la concepción de los antiguos maestros de la vida religiosa[29].

Salón y otros biógrafos cambian el orden de los acontecimientos, a nuestro parecer, respecto a este punto. Teniendo en cuenta la edad de santo Tomás cuando se hace religioso y estando ya desde hace años ausente del pueblo y casa paterna, no parece lógico que fuese momento oportuno para que su madre intentase canalizar la realización de la vocación de su hijo. Salón pretende dejar claro que D.ª Lucía, mujer buena y piadosa, aceptaba de buen grado la opción de Tomás, pero deseaba sin embargo encauzarla hacia el Sacro Convento de Uclés, sede general de la Orden Militar de Santiago, a cuya jurisdicción pertenecía el Campo de Montiel y el partido y vicaría de Villanueva de los Infantes[30]; además del alejamiento definitivo de su hijo, se unía el reciente fallecimiento de su hija soltera, Lucía, acaecido por esas fechas, lo que le hizo sufrir una aguda crisis[31]. Creemos que sicológicamente encajan mejor las piezas si aceptamos que cuando en Alcalá santo Tomás está madurando su vocación, entre otras personas cualificadas y amigos íntimos con las que se insiste que consultó aspectos concretos, una de ellas sería, sin duda, su madre. Entonces tiene más sentido –por factible– la actitud de D.ª Lucía Martínez Castellanos.

hábito en el religiosísimo convento de Salamanca, Oficina de célebres Varones en santidad, y letras», *Memorial en que se pide limosna para la canonización de Santo Tomás de Villanueva*. Madrid, Biblioteca Nacional, VE, C.ª 159/3. Siempre hubo voluntad decidida por mantener y fomentar los estudios como algo distintivo de aquel convento, ibíd., pp. 26-30; Gil Prieto, J., OSA (1928). *El antiguo monasterio agustiniano de Salamanca y «La Flecha»*. San Lorenzo del Escorial, pp. 13-43; Villar Macías, M. (1889). *Historia de Salamanca*, Salamanca, t. I, pp. 453-460; Viñas Román, T. «El convento de San Agustín de Salamanca», *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 201 (1988), pp. 237-255; 202 (1989), pp. 365-388; 203 (1990), pp. 275-303.

[24] Andrés, M. (1956). «Reforma y estudio de Teología entre los agustinos reformados españoles», *Anthologica Annua* (Roma), 4, pp. 439-462; Álvarez, L. (1971). «Fusión de la Provincia de Castilla o de España con la Congregación homónima, culminación de la Reforma observante», *Revista Agustiniana* (Madrid), 12, pp. 371-405; Ídem (1973). «La observancia agustiniana de Castilla en el siglo XVI: «Corrientes espirituales, organización y régimen de vida», *Ibíd*, 14, pp. 63-105; Gutiérrez, D. (1977). «Congregaciones de la observancia», en *Los Agustinos en la Edad Media*, Roma, pp. 79-112, esp. 97-103.

[25] Herrera, T. de. *Historia del convento*, *op. cit*., pp. 15-17 y 27-31; Santiago Vela, G. de. *Ensayo*, *op. cit.*, t. I, pp. 71-75.

[26] Herrera, T. de. *Historia del convento*, *op. cit.*, pp. 32-37; Vidal, M. *Historia del convento*, *op. cit.*, t. I, pp. 21-24.

[27] Cámara, T. (1891). *Vida de San Juan de Sahagún*. Salamanca; Santiago Vela, G. de. *Ensayo*, *op. cit.*, t. VII, pp. 7-24; Luna, P. (1998). *San Juan de Sahagún*. Madrid.

[28] Vida, *op. cit.*, pp. 12-13; Ortí y Mayor, J. V. (1731). *Vida, virtudes, milagros y festivos cultos de Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, de la Orden de N .G. P. San Agustín*. Valencia, pp. 16-17. Vida basada en las anteriores biografías y en los procesos realizados en Villanueva de los Infantes, Alcalá de Henares, Valencia y otros lugares, cuyos originales estaba archivados en la Curia Eclesiástica de Valencia, según indica escrupulosamente en las notas.

[29] *Vida, op. cit*., p. 13.

[30] «Vióse bien en este caso, pues con ser la madre de este siervo de Dios tan grande cristiana y mujer tan espiritual y devota... cuando supo la mudanza de estado que había hecho su hijo haciéndose religioso, mostró disgusto e interés de madre, y le envió a decirse se holgara mucho, pues quería ser religioso, lo fuera en el convento de Uclés...», Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 13.

[31] «Hizo tanto sentimiento porque su hijo se le havía entrado frayle que cassi estuvo para perder el juicio porque a esta razón y coyuntura se le murió... una dicha doncella, que tenía hermana del dicho santo arzobispo... y dezía que en esta ocasión que esperava consuelo y ver en su casa al dicho su hijo, se le avía entrado religioso», ASVR, ms. 3633, f. 247.

Poco tiempo después de su llegada a Salamanca, el Dr. Tomás García toma el hábito en el convento agustiniano de San Pedro, pasando a ser fray Tomás de Villanueva, el día 21 de noviembre de 1516, según el ritual, fiesta de la Presentación de la Virgen María en el Templo y siendo prior del convento de San Agustín el P. fray Pedro del Águila[32].

Ceremonia que hasta la reforma del Concilio Vaticano II se ha mantenido fielmente en todos los conventos de la orden según lo prescrito en las primitivas Constituciones de Ratisbona de 1290 que, salvo pequeños retoques, serán las que rijan la orden hasta la reforma constitucional del padre general Seripando, en 1551[33].

Superado el noviciado, que no es otra cosa que un tiempo elemental de prueba en el que el aspirante ratifica su vocación porque comulga con el carisma de la orden religiosa a cuyas puertas ha llamado, y los superiores comprueban que el candidato cumple los requisitos exigidos –físicos e intelectuales, morales y religiosos– y muestra que se adapta a la letra y al espíritu de la leyes de la orden, se le concede la profesión religiosa, que es el ingreso oficial canónico en la institución, que lo recibe según la libre petición que hizo[34].

Salón resalta como principales virtudes ejercitadas por el novicio fray Tomás: oración continua; abundante lectura de libros santos y piadosos, especialmente san Bernardo; recogimiento y silencio; obediencia pronta y de tal forma, que causó admiración en la comunidad «viendo la ventaja tan conocida que les hacía el nuevo soldado en la Milicia Religiosa», y con mayor admiración sabiendo que tenía treinta años y era doctor en Artes y excatedrático de Alcalá[35].

Terminado el tiempo del noviciado hizo la profesión religiosa el día 25 de noviembre de 1517, festividad de santa Catalina de Alejandría, afiliándose definitivamente a la Provincia Agustiniana de Castilla:

> Yo Fray Tomás Garssías, hijo de Alonso Tomás y de Lucía Martínez, su esposa, habiéndose terminado el tiempo de mi probación, hago solemne, libre y voluntaria profesión y prometo obediencia a Dios Todopoderoso y a la Santísima Virgen María y a nuestro bienaventurado Padre San Agustín y a Vd. muy Reverendo P. Pedro de Cantelpino, Subprior de este convento de Salamanca, en nombre y veces del Prior General de los Frailes Ermitaños de la Orden de San Agustín y de sus sucesores; prometo igualmente vivir sin propio y en Castidad y en la Observancia de la Regla de nuestro Padre San Agustín hasta la muerte[36].

Cuando esto ocurre, no hace un mes (31 de octubre) que otro hijo de Agustín de Hipona, fray Martín Lutero, fiel a lo que su conciencia le dicta, había comenzado a clamar en Erfurt y Wittenberg lo que con mansedumbre y oración ejercitaba fray Tomás de Villanueva en Salamanca; dos polos de un mismo eje cuyas vidas marchan misteriosamente unidas en el imperio del césar Carlos I/V y en la orden agustiniana[37].

Según la antigua costumbre, en la profesión era el momento de adoptar el nombre por el que se conocería en adelante al nuevo religioso; a partir de entonces, ya no sería fray Tomás García [Martínez] Castellanos, sino fray Tomás de Villanueva. El sentido espiritual que los maestros de la vida religiosa daban a este gesto era simbolizar que el neoprofeso comenzaba una nueva vida y, como un bautismo espiritual, adquiría un nuevo nombre; también era signo de que el religioso había muerto al mundo y a su vida pasada y se entregaba total y definitivamente a Dios. Al escoger el nombre del pueblo manchego de su infancia (Villanueva de los Infantes), Tomás García comenzaba a ennoblecer el Campo de Montiel.

Pila bautismal de santo Tomás de Villanueva. Fuenllana (Ciudad Real).

[32] «Yo frai Thomás de Villanueva, por la gracia de Dios, y de la santa Sede Apostólica, arzobispo de Valencia, he levantado y fundado en esta insigne ciudad de Valencia un Colegio de pobres estudiantes, que es invocación de la Virgen María del templo, porque en el día de la Presentación de esta Sacratíssima Virgen al Templo, favorecido de nuestro Señor, y de su divina gracia, fui presentado a recibir el hábito de N. Padre San Agustín en el Convento de Salamanca», Salón, M. B. Vida, *op. cit.*, p. 281. Herrera, T., *Historia del convento*, *op. cit.*, pp. 246-247; Vidal, M. *Historia del convento*, *op. cit.*, pp. 124-126.

[33] Aramburu Cendoya, I. (1966). *Las primitivas Constituciones de los Agustinos*. Valladolid. Estudio introductorio y texto. «Al terminar el capítulo de Ratisbona la Orden poseía codificada su legislación: Constituciones de la Toscana como base y Definiciones de los Capítulos celebrados de 1256 a 1290», *ibíd.*, pp. 14 y 17.

[34] El noviciado quedaba regulado en las Constituciones vigentes (las de Ratisbona), caps. XV y XVI, n.os 98-110, pp. 56-59.

[35] Salón, M.B. *Vida*, *op. cit.*, pp. 14-15.

[36] Texto latino, en ASVR, ms. 3633, ff. 109 y 121.

[37] Campos, F. J. (1987). «Perfil agustiniano de Santo Tomás de Villanueva», *Revista Agustiniana* (Madrid), 28, pp. 541-542.

Casi un año después, en 1518, es ordenado sacerdote, probablemente el día 18 de diciembre[38], lo que significa que los superiores vieron la madurez de su vocación y la sinceridad de su entrega en el seguimiento de Cristo, al tiempo que comprobaron la excelente preparación teológica adquirida en Alcalá[39]. Celebró la primera misa el día de Navidad de ese mismo año 1518, a los treinta y dos de su edad[40], marcándole una huella imborrable; muchos años después habrá testigos cualificados que corroboren el estado de arrobamiento experimentado durante las tres misas que los sacerdotes decían en esa fiesta (media noche, alborada y día), especialmente a la hora de recitar el «Gloria in excelsis Deo», y en aquellas palabras del prefacio cuando el celebrante dice: «Quia per incarnati Verbi misterium», llegando años a celebrar las tres misas en su capilla privada del palacio arzobispal de Valencia[41].

Inmediatamente después de la ordenación, al P. Tomás de Villanueva los superiores le mandaron que leyese en el mismo convento una clase de Teología Escolástica (Maestro de las Sentencias), para los religiosos de la casa y otros estudiantes. Aunque no tan inadvertidamente como puede suponerse en el hilo de la narración, el P. Salón apunta tres detalles enormemente clarividentes de la actitud y talante cotidianos de santo Tomás: el silencio creador, el estudio purificador y la observancia profesada.

> Fue mui público esto en toda la Provincia de Castilla, y lo es aún hoy día por relación, y como tradición entre los religiosos, que han alcanzado algunos padres antiguos de aquel tiempo, como jamás fue visto el P. Fr. Thomás ocioso, ni en conversaciones de otros frailes, sino siempre, o en algún santo exercicio de caridad, o encerrado en su celda. Aborrecía al religioso ocioso, y que veía ir vagando por casa, o perder el tiempo inútilmente; y en remediar esto cargaba mucho el juicio y ponía la mano siendo Prelado, y reprendía fraternalmente siendo súbdito, profetizando al que no se enmendaba de este vicio, que se había de perder[42].

A pesar de los conocimientos y preparación académica que tenía de la materia que explicaba, el P. Tomás se entregó a ella con todo entusiasmo y dedicación, fomentando entre sus alumnos la ilusión por el estudio, que es el pilar más noble sobre el que se ha asentado desde Casiciaco la religión agustiniana; y todo esto lo hacía sin disminuir dedicación a las otras ocupaciones que hasta entonces habían llenado la jornada en el convento salmantino:

> Y aunque esta obediencia le ocupaba mucho, porque su lección era mui estudiada, y docta, y assí fue mui estimada, no por eso dexaba de exercitar la misma piedad y misericordia que antes[43].

Cursus honorum o la pesada cruz de los cargos

El 14 de mayo de 1519 –cinco meses después de la ordenación sacerdotal y dieciocho meses más tarde de la profesión religiosa– en el capítulo provincial celebrado en Valladolid, el P. fray Tomás de Villanueva es nombrado prior del convento de Salamanca[44], rompiendo la costumbre casi inveterada en las órdenes religiosas que para puestos importantes se elegía a personas mayores y de muy probada observancia y prudencia, conocimientos y dotes de gobierno[45], comprobando con satisfacción que la elección había sido acertada. Comenzó

[38] Correspondiendo al sábado de las témporas de adviento, día clásico en la costumbre de muchas iglesias diocesanas para administrar el sacramento del orden, y en España unido a otra advocación mariana: Virgen de la O, Esperanza o Expectación, instituida en el X Concilio de Toledo, en el año 654.

[39] Muy lacónicamente refiere J. V. Ortí que durante este tiempo «tenía ordenada la vida en cinco lugares, en memoria y obsequio de las cinco llagas, y éstos eran el Altar, el Coro, la Celda, la Librería y la Enfermería; y de esta piadosa oficina de caridad acostumbraba decir que era la Zarza donde entre espinas y fuego estaba Dios escondido». *Vida*, *op. cit.*, p. 19.

[40] Salón, M. B., *Vida*, *op. cit.*, p. 17.

[41] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, pp. 17-19; los testigos eran su confesor fray Jaime Montiel, OSA; fray Juan Sierra, OSA, después obispo de Bossa (Cerdeña), y el maestro Juan Porta, visitador de la archidiócesis de Valencia.

[42] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 19; cfr. Quevedo, F. de. Vida, *op. cit.*, pp. 1270-1271; Ortí, J. V. *Vida*, *op. cit.*, p. 20. No deja de ser sintomático cómo los grandes historiadores de órdenes monásticas han puesto en el silencio y trabajo una de las virtudes fundamentales de la vida religiosa; hecho evidente sobre todo en el siglo XVIII, cuando la decadencia de las órdenes comenzó a manifestarse en la medida que en los claustros se perdía el gusto por el estudio y se comenzaba a cultivar el ocio; cfr. Núñez, J., OSH (1999). *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo (1676-1777)*. San Lorenzo de El Escorial. Introducción de F. J. Campos, pp. XXIII-XXV.

[43] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 21. El secular interés de la Orden de San Agustín por los estudios queda plasmado desde el comienzo, tras la Gran Unión del siglo XIII, cfr. *Las primitivas Constituciones*, *op. cit.*, cap. XXXVI, n.os 328-366, pp. 110-121.

[44] Herrera, T. Historia del convento, *op. cit.*, p. 251. El oficio de prior quedaba regulado en las Constituciones, cap. XXXI, n.os 224-248, pp. 88-93.

[45] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 57. Llamó la atención medio siglo antes (1471) cuando se eligió como prior de la casa salmantina a san Juan de Sahagún, siete años después de su ingreso en la Orden, ASVR, ms. 633, ff. 113v.-117; y el P. Francisco Nieva fue elegido a los cinco años, cfr. Herrera, T. *Historia del convento*, *op. cit.*, pp. 251 y 256. Acertadamente titula F. de Quevedo el cap. II de la *Vida* de santo Tomás: «Cómo supo ser súbdito, y enseñó a ser superiores...», *op. cit.*, p. 1270.

así una inacabable carrera de cargos de gran responsabilidad en los que fue demostrando su valía personal, su talla intelectual y su capacidad humana para servirlos con entrega absoluta y no pequeño sacrificio, pues tuvo que renunciar a otras legítimas metas[46].

A partir de aquí se sucede una carrera continua de nombramientos, algunos de ellos de breve duración puesto que los períodos capitulares eran bienales hasta que en 1531 se amplió a tres años[47]; algunos de los cargos fueron nombramientos de dignidad para una ocasión puntual, como la presidencia de un capítulo provincial, y otros de trabajo intelectual que se podía compatibilizar con el puesto y la actividad que estuviese desarrollando en esas fechas.

El 19 de septiembre de 1523, en el capítulo provincial celebrado en el convento de Toledo, es elegido de nuevo prior de Salamanca[48]. Durante este segundo mandato, el convento adquirió unas tierras colindantes a *La Flecha*[49], granja que para el descanso y el ocio santo agustiniano tenía en las riberas del Tormes, desde que la madre de fray Pedro de Monroy se la dejó en testamento el 5 de diciembre de 1477, y él cedió la propiedad al monasterio, en 1481. Desde entonces *La Flecha* será un nombre muy querido a los agustinos, por las connotaciones culturales que tendrá, y como lugar de ricas vivencias personales y de encuentros literarios entre los religiosos y destacadas figuras de las letras durante trescientos años: fray Luis de León, fray Diego González, la Escuela poética salmantina del XVIII, etc.[50].

Por motivos de espacio pasamos a enumerar los cargos que tuvo el P. Tomás de Villanueva y las fechas en que fue nombrado para los mismos: 1520, presidente del Capítulo de la Provincia de España (Castilla); 1521, vicario provincial de la Provincia de España (Castilla); 1525, visitador con nuevas facultades, copreside el capítulo provincial de la Provincia de España (Castilla) en el convento de Valladolid; 1527, renuncia al cargo de visitador, copreside el capítulo provincial de la Provincia de Castilla, superior provincial de la nueva Provincia de Andalucía; 1531, prior del convento de Burgos; 1534, superior provincial de la Provincia de Castilla; 1535, durante su provincialato impulsó el envío de seis religiosos a Nueva España (México), que formaron la 'segunda barcada'; 1536, siendo aún provincial autorizó a fray Francisco de la Cruz a escoger otros doce religiosos para Nueva España, que formaron la 'tercera barcada', y fue nombrado por la Inquisición visitador de librerías conventuales; 1537, consejero provincial de Castilla y prior del convento de Burgos; 1541, prior del convento de Valladolid y covicario del real monasterio de las agustinas de Madrigal de las Altas Torres (Ávila); 1542, según la tradición, fue nombrado arzobispo de Granada y renunció; 1543, miembro de la Comisión internacional para la revisión de las Constituciones de la Orden de San Agustín; 1544, prior del convento de Valladolid.

Arzobispo de Valencia

Desde Metz, el 26 de junio de 1544, Carlos V nombra arzobispo de Valencia al padre fray Tomás de Villanueva[51], y el 10 de octubre, Paulo III firmaba la bula de elección[52]; entre los tres meses y medio que separan ambas fechas, se desarrolló una interesante secuencia de hechos:

La elección fue un acto personal del emperador; incluso recayó en un candidato diferente del sugerido por los consejeros del César. «Y tenemos por cierto que lo de las iglesias [Valencia, Salamanca y Jaén] ha sido proveído de forma que nuestro Señor será servido y nuestra conciencia descargada, que es lo que siempre habemos pretendido y deseado»[53]. Según los biógrafos del santo, el nombramiento tuvo algo de providencial, basados en la deposición de algunos testigos en el proceso de canonización[54]. La noticia del nombramiento se la co-

[46] Gutiérrez, D. *Santo Tomás de Villanueva*, *op. cit.*, p. 538.

[47] Herrera, T. *Historia del convento*, *op. cit.*, p. 263.

[48] Herrera, T. *Historia del convento*, *op. cit.*, pp. 254-256; Vidal, M. *Historia del convento*, *op. cit.*, t. I, pp. 134-138.

[49] Adquiridas a doña Clara Rodríguez, viuda de Juan de Monroy, y a don Diego Juárez; la escritura se firmó el 6-I y 29-IV-1525; cfr. Vidal, M. *Historia del convento*, *op. cit.*, t. I, p. 138. En 1486 se hizo la primera ampliación y todavía se harán nuevas adquisiciones, además de sostener bastantes pleitos con los linderos. León, fray L. de. «Introducción», en *De los nombres de Cristo*.

[50] Gil Prieto, J. (1928). «La antigua granja agustiniana denominada "La Flecha"», *Religión y Cultura* (= *La Ciudad de Dios*), 2, pp. 466-481. Publicado también en *El antiguo convento*, *op. cit.*, pp. 119-151; Viñas Román, T. (1995). «La Flecha», *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 208, pp. 1081-1105.

[51] Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 500: «El arzobispado de Valencia que vaca por dejación de D. Jorge de Austria, a Fray Tomás de Villanueva de la Orden de San Agustín».

[52] ASV, Reg. Lat. 1736, ff. 60v.-63.

[53] AGS, Estado, leg. 500. Tanto el secretario del emperador, don Francisco de los Cobos (14-V-1544), como el embajador en Venecia, don Diego Hurtado de Mendoza, habían expuesto a Carlos V la idoneidad y conveniencia de nombrar para la mitra valenciana al hijo de Granvela, obispo entonces de Arrás. AGS, Estado, leg. 64; de la misma opinión eran Francisco Eraso y Juan Vázquez de Molina, *cfr.* AGS, Estado, legs. 500 y 640, respectivamente.

[54] Así lo refiere fray Lupercio de Huete, OP: «E dixo que este testigo oyó decir a cierto religioso antiguo del convento de Predicadores de Valencia, que trató muy familiarmente con dicho señor Arzobispo, que su elección fue por particular inspiracción de Dios, porque, según decían, fue de esta manera: que el dicho Emperador mandó al secretario que hiciese el billete del dicho arzobispado, nombrando a otro; y haciendo el secretario el billete o cédula para la dicha provisión, por nombrar al que el emperador había mandado, puso al dicho señor fray Thomas; y quando llevó

municó personalmente a santo Tomás, en Valladolid, el príncipe D. Felipe, quien se mostró muy satisfecho por la designación de su padre, cuando lo mandó llamar al convento de los agustinos[55].

Con toda concisión resume la audiencia el comendador mayor de León, don Francisco de los Cobos, y se la describe al emperador pocos días después: «Respondió con mucho agradescimiento y pidió tiempo para resolverse en si lo aceptaría, y que si su Provincial no se lo mandaba él no podía aceptar»[56]. El príncipe Felipe pidió al superior provincial de Castilla que mandara al P. Tomás de Villanueva que aceptara el nombramiento hecho; el P. fray Francisco Nieva así lo dispuso para que «dentro de veinte horas acepte la provisión de el arzobispado de Valencia, según y como su magestad la tiene fecha»[57].

Como hijo de obediencia, acata la orden recibida y así se lo comunica al superior general de la Orden de San Agustín, fray Jerónimo Seripando, abriendo su corazón y mostrando la anchura y profundidad del mismo. Nombramiento del emperador,

> sin haber intervenido persona que por mí hablase, sino de su propio motivo y acuerdo, estando yo muy lejos de tal pensamiento y deseo. Ha parecido elección hecha por la mano de Dios a juicio de muchos... Escribo esto... para que como a hijo, a quien tanta voluntad tiene, me dé su bendición, y apruebe y confirme lo hecho[58].

El Cabildo de Valencia escribe al príncipe D. Felipe dándole las gracias «de darnos en arzobispo desta santa iglesia a fray Tomás de Villanueva, y que en ello nos ha hecho mucha merced por habernos dado perlado tal cual conviene a la necesidad de este arzobispado»[59]. A pesar de aceptar la voluntad imperial, el consejero áulico Cobos muestra ciertas dudas, muy camufladas, al no haber sido elegido su candidato: «Plegue a Dios que la provisión salga tal en los efectos como la ha juzgado el vulgo; que yo me temo que para aquel reino y gente de la cualidad que V.M. sabe, era menester persona de experiencia de gobernación; más él es tan bueno que espero que suplirá a todo»[60].

Estuvo retirado unos días en el monasterio de Ntra. Sra. del Pino –o Ntra. Sra. de Gracia del Pino–[61], preparándose para la consagración y atendiendo ya asuntos delicados de la diócesis de Valencia[62]. Fue consagrado en la iglesia del convento de San Agustín de Valladolid por el arzobispo de Toledo, cardenal Tavera, primado de las Españas, probablemente a primeros de diciembre; el lunes día 8 hizo el juramento de fidelidad al emperador en el Palacio Real de Valladolid en la persona del príncipe don Felipe[63], partiendo pocos días después para su nuevo destino. Pese al ofrecimiento de los agustinos, de las autoridades vallisoletanas y de algunos miembros de la nobleza castellana, el arzobispo electo declina todas las invitaciones y decide viajar con la sencillez de siempre, «sin otro fausto ni acompañamiento que sólo un religioso, a quien por su virtud amaba mucho, llamado el P. fray Juan Rincón y un par de criados, como suelen los religiosos graves cuando caminan»[64]. Glosando este pasaje, F. de Quevedo tiene un texto de profunda clarividencia y belleza literaria:

---

la cédula para que la firmase el emperador, viendo el nombre fray don Tomás de Villanueva, le dixo: yo no he nombrado a éste; y queriendo el secretario mudar la escritura y poner al otro que el Emperador había nombrado, dixo: dejadlo estar, que esto no lo habéis hecho vos. Dios lo ha hecho. Y este testigo tiene por muy cierto que Dios le hizo nombrar al Emperador, por sus grandes virtudes, santidad y doctrina para esta silla de Valencia». ASVR, ms. 3632, f. 86. Similar es el testimonio de fray francisco de Ledesma, OP, que lo escuchó referir al P. Pedro de Salamanca, OP, familiar del arzobispo y albacea testamentario, prior que fue del convento dominicano de Valencia. La información de Salón y Ortí es sustancialmente la misma», *cfr. Vida*, *op. cit.*, pp. 96-97 y 77-78, respectivamente.

55 AGS, Estado, leg. 64.

56 Valladolid, 17-IX-1544. AGS, Estado, leg. 64.

57 Toledo, 7-VIII-1544. ASVR, ms. 3633, ff. 271 y 348v. (otra copia). Texto, en Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 101.

58 Valladolid, 12-VIII-1544. Campos, F. J. (2006). *Cartas y Testamento de Santo Tomás de Villanueva*. Madrid, carta n.º 5, pp. 45-48.

59 Valencia, 28-VIII-1544. AGS, Estado, leg. 293. El entonces duque de Gandía (san Francisco de Borja), perfecto conocedor de la realidad valenciana, asegura al emperador (18-VI-1545) que «fue tan grande merced la que V. Magestad nos hizo a todos los de este reino con la elección de la persona del arzobispo para este arzobispado, que hacemos infinitas gracias a Nuestro Señor por ver el fruto tan grande que en su venida ha hecho». *Monumenta Historica Societatis Iesu*, San Francisco de Borja, III, 7.

60 Carta de don Francisco de los Cobos al emperador, 17-IX-1544. AGS, Estado, leg. 64. No se olvide que Granvela, obispo de Arrás, además de extranjero contaba 27 años.

61 El convento fue fundado en el primer tercio del s. XV en la antigua Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, hoy término de Mata de Cuéllar. Su fundador fue Alfonso García de Cuéllar, alcaide de los Reales Alcázares de Segovia, contador mayor de Enrique III de Castilla y regidor de Cuéllar. En una reunión celebrada en este monasterio es donde años después, en 1589, fray Luis de León y fray Jerónimo de Guevara presentaron el texto de las Constituciones de la rama recoleta de la Orden de San Agustín, Velasco Bayón, B. (1996). *Historia de Cuéllar*. Segovia; Estrada Robles, B. (1988). *Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*. Madrid, pp. 312-313.

62 Carta a don Francisco de los Cobos, 8-IX-1544, ed. J. Campos, n.º 6.

63 AGS, Patronato Real, leg. 7, f. 135. Fueron testigos los señores de su casa: don Juan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla y mayordomo mayor; don Álvaro de Córdoba, caballerizo mayor, y don Antonio de Rojas, camarero de S. A.

64 Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 108.

> Fuese luego a Valencia, tan como arzobispo que no quería dejar de ser fraile, y tan como religioso que tenía por más estrecho estado el de arzobispo a que había ascendido... ¿Cómo se podrá pasar en el libro de la postrera cuenta a los obispos y arzobispos, por los contadores de Dios, la partida de los frutos de la Iglesia que se habían de gastar en almas, pobres y necesidades, y se han gastado en mulas de acompañamiento, coches y literas?[65].

La diócesis de Valencia para la que fue nombrado pastor en 1544 era una sede amplia, compleja y con problemas estructurales: tenía una enorme población morisca, mal integrada, peor convertida y en muchos casos explotada por miembros de la nobleza como trabajadores agrícolas[66]. La reiterada ausencia de los anteriores prelados, en algunos casos muy prolongada, había ocasionado un vacío de autoridad, dejando a la comunidad cristiana sin pastor que la guiase, sin padre que la guardase, sin voz que les animase, sin luz que les iluminase.

> Hacía ciento y once años que esta Iglesia no había visto la cara de su Pastor; a saber, desde el 1º de abril de 1427, en que murió D. Hugo de Lupia, a excepción del poco tiempo que estuvo en Valencia D. Alonso de Borja [luego Calixto III]. Entró en ella D. Jorge de Austria [hermano del rey Felipe I, cuñado de D.ª Juana] en 12 de enero de 1539, y perseveró poco más de cuatro años [estando ausente más de dos], hasta que pasó a Flandes, y hecho obispo de Lieja, renunció la mitra de Valencia en 1544[67].

El relajado ambiente moral del clero secular era un fenómeno triste por habitual y extendido; la falta de un centro donde los jóvenes aspirantes al sacerdocio se formasen humana, cultural y espiritualmente hacía que los niveles de estos futuros ministros no alcanzasen la cota mínima que cabía esperar para que pudiesen cumplir con dignidad la misión a ellos confiada. Para ello crea un centro de formación eclesiástica y académica para futuros sacerdotes valencianos y para Valencia, inaugurado el 7 de noviembre de 1550[68]:

> Declaramos que nuestro propósito ha sido fundar este Colegio para estudiantes pobres, quienes, formados e instruidos en él con suma pureza y santidad, puedan llegar al sagrado Orden del presbiterado y, una vez hubieren salido del Colegio, sean en esta nuestra diócesis valentina celosos Sacerdotes, que lleven las almas a Dios con su predicación, su saber y su ejemplo[69].

Deben ser despiertos de mente para el estudio de la Teología: «cuya vida recomiende su sabiduría y la sabiduría ilustre su vida»[70]; pero teniendo presente que «preferimos en nuestros colegiales la pureza de vida y honestidad de costumbres, al brillo de la ciencia»[71].

A la hora de redactar las *Constituciones*, el arzobispo fundador tiene presentes las dos corrientes que han formado su mente y educado su voluntad universitaria, y la que ha moldeado su espíritu religioso; los textos normativos que marcan esa orientación son las *Constituciones* cisnerianas del colegio de San Ildefonso y la Regla de San Agustín; ambas, modelos de organización en sus campos respectivos. La influencia es directa y evidente por concepción, desarrollo y hasta alusiones a temas y frases, aunque están inmersas dentro de una estructura común para este tipo de centros. Este ambiente madurará en uno de los logros más importantes de Trento, consistente en la creación de los seminarios diocesanos (conciliares), que fue aprobada el 15 de julio de 1563, durante la Sesión XXIII, canon 18[72].

Sorprende la clarividencia del nuevo arzobispo, que pone en práctica un plan pastoral coherente, gradual, completo y riguroso, y lo comienza a las pocas

---

65 *Vida, op. cit.*, pp. 1274-1275.

66 Benítez Sánchez-Blanco, R. (1984). «Proyectos de aculturación y resistencia morisca en la Valencia de Tomás de Villanueva a Juan de Ribera», en A. de Temini (ed.), *Religión, identité et sources documentaires sur les morisques andalous*. Tunis, pp. 53-65; Ídem (1996). «El arzobispo Tomás de Villanueva y los moriscos valencianos. Juntas, memoriales y mixtificaciones», en P. Fernández, J. Martínez y V. Pinto, *Política, religión e inquisición en la España moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*. Madrid, pp. 107-128; Ídem (2001). «Fr. Tomás de Villanueva se inhibe y critica», en *Heroicas decisiones. La Monarquía Católica y los moriscos valencianos*. Valencia, pp. 156-161; Ídem (2018). «El pontificado de Fr. Tomás de Villanueva: un decenio fundamental para la definición de la 'política morisca' en Valencia», en F. J. Campos (coord.), *Estudios sobre Santo Tomás de Villanueva y su tiempo. IV Centenario de la beatificación*. San Lorenzo de El Escorial (en prensa).

67 Villanueva, J. L. (1802). *Viage Literario a las Iglesias de España*. Madrid, t. I, p. 53.

68 *Constituciones del Colegio de la Bienaventurada Virgen María en el Templo…*, proemio; Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, pp. 280-282; Ortí, J. V. *Vida*, *op. cit.*, pp. 230-236.

69 *Constituciones*, II, 4; Viuda, I. de la (1987). «Arzobispo de Valencia y Fundador del Colegio de la Presentación», *Revista Agustiniana* (Madrid), 28, pp. 543-569; Llin Cháfer, A. (1996). «La formación del clero», en *Santo Tomás de Villanueva. Fidelidad evangélica y renovación eclesial*. Madrid, pp. 279-306; Ídem (2005). «Santo Tomás de Villanueva, maestro de vida, espiritualidad y formación de sacerdotes», en I. González Marcos (ed.), *Santo Tomás de Villanueva. 450 aniversario de su muerte*. Madrid, pp. 225-268.

70 *Constituciones*, I, 3.

71 *Constituciones*, II, 5.

72 Fernández Conde, J. (1948). *España y los Seminarios Tridentinos*. Madrid; Martín Hernández, F. (1963). «Precedentes históricos del canon 18 sobre la fundación de los Seminarios», *Seminarium*, 3, pp. 376-395; Ídem (1964). *Los Seminarios españoles. Historia y Pedagogía*, 1563-1700. Salamanca; Ídem (1975). «Seminarios», en *Diccionario de Historia Eclesiástica*. Madrid, t. IV, pp. 2422-2429.

semanas de la entrada oficial. Cuatrocientos cincuenta años después sigue siendo paradigmático. Tres fueron los hitos fundamentales, porque el resto era mantener y cuidar la semilla plantada: 1) escoger el equipo de colaboradores íntimos; 2) hacer una visita pastoral a toda la diócesis; 3) celebrar un sínodo para corregir todos los abusos, y restaurar la observancia religiosa de todos los cristianos, estamentos e instituciones.

Con humildad, oración y penitencia, cambiará el rostro de aquella comunidad a él encomendada; calladamente, con constancia y dedicación, irá rigiendo, enseñando y santificando. Veía la urgente necesidad de un cambio completo en todo el Pueblo de Dios y le dolía la lentitud con que en Roma se afrontaba el problema. Gritará en sus sermones por la convocatoria de un concilio que reforme a la Iglesia universal, en la cabeza y en los miembros, y verá con gozo la convocatoria de Trento:

> Si queremos que se oiga nuestro clamor, salgamos del territorio de Tiro y Sidón, abandonemos el pecado. Y apartémonos no sólo de los pecados, sino también de sus fronteras, o sea, de las ocasiones. En el profeta Isaías leemos: Cuando levantéis las manos, yo apartaré mi vista de vosotros, y cuantas más oraciones me hiciereis, tanto menos os escucharé, porque vuestras manos están llenas de sangre (Is 1,15). Muchas cosas hicieron los de Nínive cuando el profeta Jonás les anunciaba la ruina de su ciudad, y ¿qué dice la Escritura? *V*io el Señor que se habían convertido de su mala vida y se movió a compasión (Jon 3,10). ¡Oh la reforma de la Iglesia, por largo tiempo deseada y nunca emprendida! ¡Oh, quién me diera verla con mis propios ojos antes de morir! Tened por seguro, hermanos, que mientras la Iglesia se mantenga en estas costumbres, es inútil la lucha contra los turcos: hay que luchar contra las costumbres antes que contra las huestes enemigas. En definitiva, enmendemos nuestra vida, adhirámonos a Dios y él luchará a nuestro favor[73].

En momentos donde se quería controlar a la jerarquía eclesiástica por la fuerza moral que tenía ante el pueblo, defendió la inmunidad de la Iglesia frente a la intromisión del poder civil al que se tuvo que encarar. Muy delicado fue el choque con el gobernador y sus colaboradores –1548/1549–, al que excomulgó, poniendo después el entredicho o interdicto en todas las iglesias de Valencia durante meses. Era una censura canónica máxima por la que se suspendía toda celebración de oficios religiosos, administración de sacramentos y dar sepultura cristiana[74]. Con igual justicia corrigió a los clérigos, buscando el arrepentimiento espontáneo que sanaba más eficazmente el miembro enfermo; mortificaba su cuerpo con duras disciplinas para atraer al redil de Cristo a las ovejas perdidas y para expiar sus culpas personales por si sus fallos eran los que habían ocasionado escándalo y motivado esa situación de relajación. Sabiéndose padre y pastor de una comunidad tan numerosa, siempre buscó ser más amado que temido, como le había enseñado la regla agustiniana que profesó.

Semanalmente visitaba a los enfermos graves de las parroquias. El limosnero tenía órdenes de que a los más graves y pobres «se les proveyese cumplidamente de carnero, aves, conserva, pan de su casa y les diese todo lo que mandase el Médico... Para todos tenía un Boticario adonde acudiesen por cuanto habían menester, y dos Médicos y un Cirujano con sus salarios muy buenos, para que sirviesen con toda diligencia»[75]. A él le acompañaban el confesor, el limosnero y el mayordomo, y detrás iban «dos criados con un esportón grande con camisas y sábanas»[76].

El primer día de cada mes se presentaban en el palacio todas las amas de cría con los niños abandonados que él recogía –o le dejaban en el zaguán del palacio–[77] y vigilaba muy detenidamente su desarrollo infantil; posteriormente se ocupaba de educarlos y buscarles colocación. Este tema fue tan querido que casi hizo una institución porque la dotó de cierta renta, casas y personas dedicadas exclusivamente a ello, llegando algunas veces a tener cerca de ochenta niños[78].

Las puertas del palacio se abrían todos los días para dar un plato de comida caliente a los necesitados consistente en una ración de potaje de carne o pescado, un vaso de vino y un dinero; si estaban enfermos recibían la misma comida y dos dineros[79]. La cola de hambrientos era numerosa, pues «había día

---

[73] «Jueves de Cuaresma, I», Conción 87, en *Obras Completas*, *op. cit.*, t. II, p. 663.

[74] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, pp. 132-139; Campos, J. (2016). «Choque de jurisdicciones en Valencia a mediados del siglo XVI. Enfrentamiento entre el arzobispo y el gobernador», en *Las dos Ciudades*. Relaciones Iglesia-Estado. San Lorenzo de El Escorial, pp. 113-130. El hecho fue bien recordado y así lo manifiestan los testigos en el proceso, *Actas de la Beatificación*, *op. cit.*, p. 30. Otro testigo es el religioso antoniano fray Pedro Andrés, doctor en Teología. Afirma que conoció muy bien a santo Tomás y le trató muchas veces porque le nombró vicario de la Villa de Cortes de Arenoso (Castellón); repite el mismo testimonio el 23-XI-1601, *ibíd*., pp. 9-10. Coinciden bastante ajustadamente con el relato del P. Salón, lo que significa el cuidado que puso el agustino al recabar información para su obra.

[75] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, pp. 282 y 283.

[76] *Ibíd*., p. 282.

[77] En la biografía de J. B. Coccini se dice que el arzobispo había publicado un edicto en todas las parroquias de la diócesis diciendo que cualquiera que por pobreza o por otra causa justa no pudiese alimentar a sus hijos pequeños, se los dejase en las puertas del palacio, que él los atendería. Citado por Ortí, J. V. *Vida*, *op. cit.*, p. 220; para atender las roturas y quebraduras de huesos tenía contratado al cirujano Juan Bautista Alatar, hijo de cristianos nuevos, y muy diestro en semejantes asuntos, *ibíd*., p. 223.

[78] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, pp. 263-268. Poco antes de morir se preocupó de dejar pagadas las amas y el sustento de los niños para dos años, p. 268.

[79] En el Reino de Valencia 1 dinero = 1,65 maravedíes.

de cuatrocientos y día de quinientos y más»[80]. La picaresca, siempre vigente en España, pero más en alza en momentos de crisis socioeconómica, hacía que algunos pobres, una vez recibida su ración, se pusiesen nuevamente en fila para coger otra. El arzobispo se daba cuenta ya que algunas veces observaba desde una ventana interior; la caridad no es policial, decía a los que denunciaban la actitud de los descarados; «si hay holgazanes y gente perdida en el lugar, miren en ello al Gobernador y regidores, que eso no me toca a mí, sino socorrer las necesidades que llegan a la puerta de mi casa»[81]; y en otra ocasión enseña con enorme sensibilidad:

> No te pares mucho a considerar a quién se lo haces, pues aunque el pobre sea malo y desagradecido, Dios, que es por quien haces la limosna, es buenísimo y sumamente agradecido. Hacer bien al malo, es bueno; es más, vencer con el bien la malicia del pobre (Rom 12,21), es un distintivo de virtud; ahí hay un doble fin y una virtud doblada: das de comer a un hombre y vences al mal. Dios hace salir su sol sobre los buenos y sobre los malos (Mt 5,45): haz tú lo mismo. No intercederá por ti el pobre, si es malo: no te preocupes, intercederá por ti la limosna, según está escrito: Mete la limosna en el seno del pobre y ella rogará por ti (Sir 29,15). No te engaña el pobre cuando simula necesidad; tú, que das con recta intención, no das al rico, sino al necesitado; es él quien se engaña a sí mismo si roba; tú no pierdes tu recompensa[82].

Se consideró administrador de los bienes de los pobres a los que, por justicia, debían volver; esta actitud le llevó a vigilar con especial cuidado los gastos del arzobispado, pensando que todo lo que no fuese estrictamente necesario era un robo que se hacía a los pobres. Daba sin humillar; corregía sin ofender; enseñaba sin herir.

Anualmente entregaba en limosnas casi las tres cuartas partes de las rentas del arzobispado –entre el 72 y el 83,4 %–; cuando llegó a Valencia la renta del arzobispado estaba en torno a los 18.000 ducados, y tras una buena administración llegó hasta los 30.000[83]. La austeridad de costumbres, en su persona y en el palacio arzobispal, la sencillez del vestido –remendado por él mismo–, la frugalidad de la mesa, la humildad del ajuar, lo reducido del servicio, la piedad de vida, la mansedumbre en el trato... hicieron de él y de su casa un convento de observancia y un refugio para el necesitado, que siempre era escuchado y atendido. Son muchas las noticias que nos han llegado de su sobriedad de vida y del ejemplo que daba a los que le conocieron y trataron[84].

Santo Tomás de Villanueva socorriendo a los pobres. Pintura de F. Caccianiga en el retablo de la real capilla de San Jerónimo de la Universidad de Salamanca. (Fotografía de E. F. V.).

El Cristo de su oratorio fue el amigo íntimo al que confiaba el gobierno de la diócesis y del que sacaba ejemplo y fuerzas para cumplir con su misión; esa imagen será la que le anuncie la inminente muerte para el día de la Natividad de María[85]. Se apresuró a ponerse a bien con los pobres, que era la forma de poder justificarse ante Dios de la correcta administración de los bienes; dejó pagado el sustento de un año y el salario de las amas de cría de los niños abandonados; ordenó al tesorero y al limosnero del arzobispado que entregasen urgentemente a los pobres todo el numerario que hubiese en las arcas del arzobispado, ya que deseaba morir sin poseer nada; después fue repartiendo las

[80] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, p. 244. Aunque la fiabilidad del dato cuantitativo sea dudosa, lo importante es quedarnos con la idea de que las raciones de comida que se repartían a diario eran numerosas.

[81] *Ibíd.*, p. 244.

[82] «San Martín, pontífice y confesor», Conción 335, en *Obras Completas*, *op. cit.*, t. VIII (2-3), p. 201.

[83] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, pp. 168-169 y 240-255; Ortí, J. V. *Vida*, *op. cit.*, pp. 199-200, 226 y 237.

[84] Salón, M. B. *Vida*, *op. cit.*, pp. 117-122; Ortí, J. V. *Vida*, *op. cit.*, pp. 95-100.

[85] Cuadro de Murillo que formó parte del retablo de la capilla de los Cavaleri del convento agustiniano de Sevilla (óleo sobre lienzo, 1668); Museo de Bellas Artes de Sevilla. Un dibujo a aguada y pluma en la Col. Brinsley de Londres, Gaya Nuño, J. A. (1972). *La obra pictórica de Murillo.* Barcelona-Madrid, p. 98, n.º 229; Angulo Íñiguez, D. (1973). «Los pasajes de Santo Tomás de Villanueva de Murillo en el Museo de Sevilla y en la Colección Norton Simon de Los Ángeles», *Archivo Español de Arte* (Madrid), 46, pp. 71-75; Campos y Fernández de Sevilla, F. J. (1987). «Visión de Santo Tomás de Villanueva en la pintura de Murillo», *Revista Agustiniana* (Madrid), 28, pp. 587-612; traducido al inglés y publicado en *Augustinian Heritage* (Villanova PA, EE. UU.), 35, 1989, pp. 101-127; Álvarez Gutiérrez, L. (2001). «Iconografía e iconología en torno a la figura de Santo Tomás de Villanueva. De Juan de Juanes a Murillo», en R. Lazcano (ed.), *Iconografía Agustiniana*. Actas del XI Congreso Internacional de Historia de la Orden de San Agustín. Roma, pp. 508 y 513-515.

pertenencias de su casa y, en un último gesto de desprendimiento, entregó la cama en la que estaba muriendo a un criado, pidiéndosela prestada para morir, como ocurrió el día 8 de septiembre de 1555[86].

Fue beatificado por Paulo V, el 7 de octubre de 1618, y canonizado por Alejandro VII, el 1 de noviembre de 1658[87]. Con este motivo se organizaron en muchas ciudades de España e Hispanoamérica importantes celebraciones según el modelo de fiesta barroca, donde no faltaron las misas, los sermones, las grandes procesiones con toda la ornamentación efímera de aquella época –altares, arcos triunfales, emblemas y jeroglíficos, iluminaciones, concursos literarios, representaciones teatrales, fuegos artificiales, etc.–, dándose la paradoja de celebrar con corridas de toros la canonización de un santo que había luchado contra este espectáculo[88].

La figura de fray Tomás de Villanueva pronto se popularizó y fue aclamado y conocido desde el primer momento, como –Padre de los Pobres–[89]; así lo fijó la iconografía basándose en la imagen que se mostró en Roma en el tapiz de la basílica de San Pedro el día de su canonización, tomándolo de la gran abundancia de testigos que en los procesos de beatificación y canonización testimoniaron la imagen que mejor lo definía y que ellos recordaban: vestido de agustino y con los atributos pontificales de su oficio –capa pluvial, palio, báculo y mitra–, con una bolsa en la mano y entregando unas monedas a los pobres. Quizás fuese Murillo el que mejor fijó la imagen de santo Tomás, que con algunas variantes es la que ha quedado como modelo para la iconografía[90].

Pocos días después del fallecimiento, el virrey, duque de Maqueda, escribía al emperador exponiéndole la conveniencia de cubrir pronto la mitra de Valencia, debiendo mirarse mucho las cualidades del elegido, y haciendo un breve y rendido elogio del arzobispo desaparecido:

> Y en verdad que el perlado que ahora ha faltado, no faltaba [en] este respeto [a la autoridad civil] y celo [de la justicia], demás de muchas otras buenas partes que tenía, por donde con mucha razón se sentirá cada día más su pérdida porque él daba toda su hacienda a pobres…[91].

Tomás de Villanueva encarna la figura de prelado que sin estar propuesta por Trento como modelo, sin embargo, vive aquellos ideales que el concilio destacaría como objetivos recuperados de la Iglesia apostólica: regir, enseñar y santificar al pueblo cristiano a ellos encomendado siendo padre, maestro y pastor; residir en la sede de la diócesis, vivir con sencillez de vida y de costumbres, apacentando a su grey con su palabra y su ejemplo, visitando las parroquias, conociendo los problemas, vigilando el cumplimiento de la disciplina canónica, y teniendo siempre presente que los pobres eran el tesoro de la Iglesia.

Quizás pueda valer este amplio testimonio personal:

> Procuren imitar hoy los pastores de la Iglesia a estos otros pastores que fueron tipo y figura suya. Mantengan la vigilancia sobre el rebaño del Señor y hagan las guardias nocturnas sobre el redil a ellos confiado, para que se derrame sobre ellos

[86] Con conocimiento de las circunstancias puntualiza don Francisco de Quevedo: «Vio Su Santidad las informaciones y determinó su beatificación para consuelo de toda la Iglesia. Y el no canonizarle todo junto, creo que lo remitió Su Santidad con particular providencia, viendo que la devoción no echa menos nada en tan gran santo, y tambien, la dificultarían los gastos forzosos; y nuestro santo, aun muerto, ahorra gastos en su persona y en su vida y en su muerte y en su canonización; lo que no hiciera aun en la sepultura, si se tratara de repartir con los pobres», *Vida*, *op. cit.*, t. II, p. 1283.

[87] Vincent-Cassy, C. (2017). «Llevando a Santo Tomás de Villanueva (1467-1555) a los altares. Del Proceso al modelo de Santidad», *Chronica Nova* (Universidad de Granada), 43, pp. 109-138; Campos y Fernández de Sevilla, F. J. (2018). «El agustino fray Juan Belda procurador de la Beatificación del siervo de Dios don Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia», en Ídem, *Estudios sobre Santo Tomás de Villanueva y su tiempo. IV Centenario de la beatificación*, San Lorenzo de El Escorial (en prensa); Ídem. «La empresa de hacer un santo. Religión, política y economía en la causa de Santo Tomás de Villanueva», en *ibíd.*

[88] Campos y Fernández de Sevilla, F. J. (1992). «Barroco efímero y religiosidad popular: Fiestas de canonización de Santo Tomás de Villanueva en Cartagena de Indias», *Revista Agustiniana* (Madrid), 33, pp. 1399-1451; Ídem (2005). «Religiosidad popular barroca en las fiestas de la beatificación y canonización de santo Tomás de Villanueva», en *Santo Tomás de Villanueva. 450 aniversario de su muerte*. Madrid, pp. 269-322; Paniagua, R. (2005). «Fiestas celebradas en Zaragoza (1659) con motivo de la canonización de Santo Tomás de Villanueva», *Archivo Agustiniano* (Valladolid), 89, pp. 115-144.

[89] Candel, F. (1670). *Sermón en la colocación de las reliquias del Gran Padre de los Pobres Santo Tomás de Villanueva.... en la capilla que la piedad le ha renovado.* Valencia; Murcia, J. B. de (1680). *El Padre de los pobres Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia. Sermón pronunciado con motivo de la colocación de su reliquia enviada para la Santa Sede de Coimbra...*; San Juan, G. de (1732). *Novena al Abismo de misericordia y Padre de los Pobres Santo Tomás de Villanueva. ... hijo de la luz de los Doctores San Agustín Nuestro Padre.* México; (1750). *Constituciones y reglas que han de observar los congregantes de la Real Congregación de el Gloriosísimo Padre de los pobres, el Sr. Santo Thomas de Villa-Nueva, Arzobispo, que fue, de Valencia*. Madrid; Peris, V. (1772). *Sermón del insigne Padre de los Pobres Santo Tomás de Villanueva, que en su Colegio Mayor de la Presentación de N. Señora dijo el día 18 de septiembre de 1772.* Valencia; Vega, G. (1946). *El padre de los pobres, Santo Tomás de Villanueva*. Lima; Campos, F. J. (2006). «Santo Tomás de Villanueva, «Padre de los pobres»», *Revista Agustiniana* (Madrid) 143, pp. 251-284.

[90] Iturbe, A. y Tollo, R. (coords.) (2013). *Santo Tomás de Villanueva. Culto, historia y arte.* San Lorenzo de El Escorial (Madrid)-Tolentino (Italia), 2 vols., con abundante bibliografía; Solís Piñero, J. (2008). *Iconografía comentada de Santo Tomás de Villanueva.* Villanueva de los Infantes.

[91] Valencia, 17-IX-1555. AGS, Estado, leg. 318. Fue designado para suceder a santo Tomás el obispo de Badajoz, D. Francisco de Navarra, padre de Trento, que fue preconizado a la silla de Valencia el 4-V-1556 y falleciendo a los siete años, el 4-IV-1563.

Retablo-relicario de santo Tomás de Villanueva. Catedral de Valencia.

la luz divina y se hagan partícipes de los secretos del cielo. Busquen con fervor interior, gozosos con alegría espiritual, al niño Jesús, ya no recostado en un humilde pesebre entre animales, sino sentado con los ángeles a la derecha del Padre en el trono de gloria y majestad. Abandonen las ovejas por muy poco tiempo, para estudiar a fondo a Jesús en el seno de la ley y en el arcano recinto de las Escrituras, y tan pronto como lo hayan encontrado y rendido adoración, vuelvan sin tardanza al rebaño que tienen confiado y cuiden celosamente de él. Y esto, háganlo no una sola vez como ellos, sino muchas: háganlo repetidas veces, yendo y viniendo, subiendo y bajando por encima del Hijo del hombre (Jn 1,51).

Mas, ¡oh desdicha!, no se hace así. Todos están muy vigilantes sobre rentas y primicias; el cuidado de las ovejas, lo último. Pues de entre los pastores, uno vive en el palacio de los príncipes, otro está liado en asuntos mundanos, otro se dedica al juego y a la caza, otro viaja a Roma para lograr más altas prebendas..., y el redil de Cristo se deja en manos de mercenarios para que lo expolien, y lo despedacen, y lo dispersen: se encomienda a lobos el cuidado de las ovejas. ¿Qué ha de hacer el lobo hambriento más que despedazar, arrasar y matar? Así es cómo el día de hoy los secretos de lo divino y las luces de las revelaciones espirituales han pasado de los prelados a las últimas ovejuelas de la grey. ¿Dónde está hoy el obispo famoso por sus milagros, esclarecido en santidad, fervoroso de espíritu, investigador de las Escrituras, brillante por su doctrina, escudriñador de las cosas del cielo, despreciador de las temporales? ¿Dónde el que, por su extremada familiaridad con Dios, no sólo sea conocedor de sus secretos, sino que además, cual otro Moisés, pueda interponerse de muralla entre el Señor airado y el pueblo de Israel, y que, por su elevada santidad de vida y su destacada doctrina, se haya hecho modelo del rebaño de Dios (1Pe 5,2) y dechado de virtudes? Es raro ese tal en la Iglesia de hoy, y podría ser señalado con el dedo.

> Y, ¡ay!, como es el pueblo, así es también el sacerdote (Is 24,2). Es más, cosa que habría que llorar con lágrimas de sangre: el último del pueblo en vida y costumbres es el sacerdote. Hoy, han reducido Jerusalén a ruinas (Sal 78,1), y los niños se adueñaron de ella (Lam 5,13); niños, digo, no por edad, sino por sentido: es raro el pelo blanco de la sabiduría en los prelados. El prelado de la Iglesia, que debía brillar en virtudes y en sabiduría, rebrilla por el oro y la seda. Y el ornato de las almas se ha trocado en culto al cuerpo. La Iglesia está gobernada por el favoritismo, no por el mérito, y para cuidar el rebaño se busca no a un sabio pastor, sino a un poderoso; no a un santo, sino a un rico, y a uno que oprima al pueblo de Dios con su poder, con preferencia a otro que lo edifique con su vida y lo instruya con su sabiduría[92].

El arzobispo don fray Tomás de Villanueva fue pastor, no teólogo; eso quiere decir que sus sermones –conocidos entre los especialistas con el nombre latino de *Conciones*– son predicaciones con las que exhorta a sus oyentes a corregir su vida, enderezar sus caminos y reencontrarse con Dios padre, que, como el del Evangelio, les recibe y les perdona, vengan de donde vengan. Pretende mover el corazón y la voluntad de los que escuchan, no la razón. Por eso no son tesis intelectuales para el debate académico o para la reflexión teológica, sino catequesis para la vida cristiana formando buenas conciencias de cristianos[93].

Sus sermones han quedado como ejemplo de buena catequesis –por la concisión en el mensaje, la sencillez en la exposición y la unción religiosa del contenido–, basados en la Sagrada Escritura y en los Santos Padres, especialmente san Agustín, del que siempre se esforzó por ser reflejo de su luz, eco de su voz, discípulo de su pensamiento y heredero de sus ideales, cuyas obras conoció muy bien, meditó y estudio, según se puede seguir en sus conciones[94]. Posteriormente serán también elogiadas como piezas de calidad literaria. De intensa vida espiritual y profundo amor mariano, la Virgen María marcó los momentos principales de su vida[95].

[92] «Natividad del Señor», Conción 229, en *Obras Completas*, *op. cit.*, t. VI, pp. 41 y 43.

[93] *Obras Completas*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2010-2015, 10 vols. en 11 tomos Ed. crítica. de los PP. L. Manrique, I. Álvarez y J. M. Girau. Sin duda es la obra de referencia para el futuro, no solo por la calidad doctrinal del texto –religiosa y espiritual–, sino por la traducción, el número de sermones recuperados que se publican por primera vez después de una difícil búsqueda de manuscritos en bibliotecas, análisis y comparación de los textos.

[94] Villegas Rodríguez, M. (2018). «Citas agustinianas en las obras de santo Tomás de Villanueva», en F. J. Campos (coord.), *Estudios sobre Santo Tomás de Villanueva y su tiempo. IV Centenario de la beatificación*. San Lorenzo de El Escorial (en prensa).

[95] Gutiérrez Alonso, S. (1956). «La mariología de Santo Tomás de Villanueva y sus principios fundamentales», *Estudios Marianos* (Zaragoza), 17, pp. 477-499; Folgado, S. (1960). «Función de

Bibliografía

Obras de santo Tomás

Obras Completas. Madrid: BAC Maior, 2010-2015, 11 vols. Ed. crítica de los PP. L. Manrique, I. Álvarez y J. M. Girau.

Antología de textos de Santo Tomás de Villanueva. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2011. Selección de L. Manrique.

Cartas y Testamento de Santo Tomás de Villanueva. Madrid: Ed. Revista Agustiniana, 2007. Ed. de F. J. Campos.

Santo Tomás de Villanueva. Reliquias y proceso de beatificación. Transcripción del manuscrito de la parroquia de San Andrés de Villanueva de los Infantes, por L. Manrique; estudio introductorio, F. J. Campos. San Lorenzo de El Escorial, Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2014,

Bibliografía

Campos y Fernández de Sevilla, F. J., *Santo Tomás de Villanueva. Universitario, Agustino y Arzobispo en la España del siglo XVI*, San Lorenzo del Escorial 2001; otras eds. 2008 y 2018.

Campos y Fernández de Sevilla, F. J. (coord.) (2018). *Estudios sobre Santo Tomás de Villanueva y su tiempo. IV Centenario de la beatificación*. San Lorenzo de El Escorial.

Cañizares Llovera, A. (1973). *Santo Tomás de Villanueva, testigo de la predicación española del siglo XVI*. Madrid: Instituto Superior de Pastoral.

González Marcos, I. (ed.) (2005). *Santo Tomás de Villanueva. 450 aniversario de su muerte*. Madrid.

Iturbe, A. y Tollo, R. (coords.) (2013). *Santo Tomás de Villanueva. Culto, historia y arte*. San Lorenzo de El Escorial (Madrid)-Tolentino (Italia), 2 vols.

Jobit, P. (1965). *El Obispo de los pobres. Santo Tomás de Villanueva*. Ávila: Senén Martín.

Llin Cháfer, A. (1988). *Sacerdocio y Ministerio. Estudio histórico-teológico sobre el sacerdocio ministerial en Santo Tomás de Villanueva*. Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer.

Llin Cháfer, A. (1996). *Santo Tomás de Villanueva. Fidelidad evangélica y renovación eclesial*. Madrid: ed. Revista Agustiniana.

Llin Cháfer, A. (1998). *Santo Tomás de Villanueva. Una vida al servicio de la Iglesia*. Madrid: ed. Revista Agustiniana.

Muñatones, J. de (1572). «De vita et rebus gestis ab Fr. Thomae a Villanova», en *Opera Omnia*. Ed. P. Uceda. Alcalá, pp. 7-16.

Ortí y Mayor, J. V. (1731). *Vida, virtudes, milagros y festivos cultos de Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, de la Orden de N. G. P. San Agustín*. Valencia: por Juan Gonçales.

Quevedo y Villegas, F. de (1620). *Epítome de la Historia de la vida ejemplar y religiosa muerte del bienaventurado Fray Tomás de Villanueva*. Madrid: por la Viuda de Cosme Delgado.

Salón, M. B. (1588). *Vida de Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia*. Valencia. o

Santiago Vela, G. de (1931). «Santo Tomás de Villanueva», en *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. El Escorial, t. VIII, pp. 233-302.

Turrado, A. (1995). *Santo Tomás de Villanueva. Maestro de Teología y espiritualidad agustinianas*. Madrid: ed. Revista Agustiniana.

Varios (2008). *Conmemoración del 450 aniversario de la muerte de Santo Tomás de Villanueva*. Colegio Mayor-Seminario de la Presentación de la B.V. María en el templo y Santo Tomás de Villanueva. Valencia: EDICEP.

Varios (2018). «Homenaje a Santo Tomás de Villanueva», *Cuadernos de Investigación Histórica* (Fundación Universitaria Española, Madrid), 35.

la Virgen en la economía de la salvación, según Santo Tomás de Villanueva», *Revista Española de Teología* (Madrid), 20, pp. 361-390; Ídem (1982). «Santo Tomás de Villanueva, predicador y teólogo de la piedad mariana», *Scripta de María* (Zaragoza), 5, pp. 132-146; Sevilla Segovia, A. (1988). *La Bienaventurada Virgen María en los Sermones de Santo Tomás de Villanueva*. Ceuta; Flórez, G. C. (2018). «La prédica de Santo Tomás de Villanueva: Los Conciones de la Inmaculada Concepción», en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coord.), *Estudios sobre Santo Tomás de Villanueva y su tiempo. IV Centenario de la beatificación*. San Lorenzo de El Escorial (en prensa).

Este libro de
Los Santos en la Universidad de Salamanca
se acabó de maquetar el 4 de abril de 2022,
festividad de san Isidoro arzobispo hispalense,
año en el que celebramos
el IV Centenario de la Canonización
de la madre Teresa de Jesús,
Doctora honoris causa de nuestro Estudio,
amiga de buenos libros, ávida lectora
de las *Epístolas* de san Jerónimo.

Lavs ✠ Deo

Serie Conmemorativa, V

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS OF INTERNATIONAL EXCELLENCE

Ediciones Universidad Salamanca